

MUNICIPIO DE COTIJA, MICHOACÁN
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO DEL 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
a. Impuestos	\$12,469,066.00	\$0.00	\$12,469,066.00	\$10,947,346.00	\$10,947,346.00	-\$1,521,720.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Derechos	\$14,126,307.00	\$0.00	\$14,126,307.00	\$9,580,406.87	\$9,580,406.87	-\$4,545,900.13
e. Productos	\$541,708.00	\$0.00	\$541,708.00	\$130,368.61	\$130,368.61	-\$411,339.39
f. Aprovechamientos	\$228,238.00	\$0.00	\$228,238.00	\$140,947.13	\$140,947.13	-\$87,290.87
g. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$107,500,595.00	\$0.00	\$107,500,595.00	\$21,757,711.36	\$21,757,711.36	-\$85,742,883.64
i. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
j. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IA. Total	\$134,865,914.00	\$0.00	\$134,865,914.00	\$42,556,779.97	\$42,556,779.97	-\$92,309,134.03
					Ingresos Excedentes	

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	INGRESO					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
IB. Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	\$134,865,914.00	\$0.00	\$134,865,914.00	\$42,556,779.97	\$42,556,779.97	-\$92,309,134.03
a. Impuestos	\$12,469,066.00	\$0.00	\$12,469,066.00	\$10,947,346.00	\$10,947,346.00	-\$1,521,720.00
b. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Derechos	\$14,126,307.00	\$0.00	\$14,126,307.00	\$9,580,406.87	\$9,580,406.87	-\$4,545,900.13
e. Productos	\$541,708.00	\$0.00	\$541,708.00	\$130,368.61	\$130,368.61	-\$411,339.39
f. Aprovechamientos	\$228,238.00	\$0.00	\$228,238.00	\$140,947.13	\$140,947.13	-\$87,290.87
g. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$107,500,595.00	\$0.00	\$107,500,595.00	\$21,757,711.36	\$21,757,711.36	-\$85,742,883.64
h. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II.B. Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b. Productos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IIIB. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL	\$134,865,914.00	\$0.00	\$134,865,914.00	\$42,556,779.97	\$42,556,779.97	-\$92,309,134.03
					Ingresos Excedentes	

1 Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

2 Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

3 Otros ingresos se refieren a los ingresos propios obtenidos por los poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.


Blanca María Barra Ochoa
PRESIDENTA MUNICIPAL


Ana Rosa Barragán Chávez
SINDICO MUNICIPAL


Lic. Noé Rodríguez Rivera
TESORERO MUNICIPAL


Lic. Luis Fernando Ruiz Barajas
CONTRALOR MUNICIPAL